

Según el INEI

SE INCREMENTAN NIVELES DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE EN EL DISTRITO DE ATE

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer que de acuerdo con la información proporcionada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), en el mes de setiembre de 2016, la concentración de material particulado inferior a las 2,5 micras (PM_{2,5}) en las estaciones de Ate (52,6 µg/m³), Santa Anita (39,3 µg/m³), Villa María del Triunfo (25,6 µg/m³) y Puente Piedra (37,6 µg/m³), superaron el estándar de calidad del aire nacional (25 microgramos por metro cúbico).

En el Informe Técnico de Estadísticas Ambientales, elaborado por el INEI, se detalla que la estación de monitoreo de calidad de aire de Ate se incrementó en 54,7% comparado con el mismo mes del año anterior; en tanto, las estaciones de Puente Piedra, Santa Anita y San Martín de Porres reportaron aumentos de 44,6%, 42,9% y 5,0%, respectivamente.

Lima Metropolitana registró bajos niveles de radiación ultravioleta

En el mes de setiembre de 2016, el índice promedio de radiación ultravioleta (UV-B) para Lima Metropolitana, reportado por el SENAMHI, alcanzó el nivel 5 de intensidad, similar al reportado en el mismo mes del año anterior, el cual pone en bajo riesgo la salud de las personas. Mientras que, el nivel máximo de radiación ultravioleta tuvo una intensidad de 9, es decir, de alto riesgo para la salud.

Se reduce la presencia de materia orgánica en el río Rímac

Durante el mes de agosto del presente año, la presencia máxima de materia orgánica en el río Rímac alcanzó 3,060 mg/l, resultado menor en 16,6%, respecto a igual mes del año 2015. Mientras que, la cantidad promedio (2,270 mg/l) disminuyó en 7,3% comparado con el mes de agosto del año anterior.

Cabe señalar, que la materia orgánica que contamina el agua procede de los desechos de los alimentos y de las aguas negras domésticas e industriales. La materia orgánica es descompuesta por bacterias, protozoarios y diversos organismos.

Tacna, Puno y Arequipa reportaron las heladas más intensas

En el mes de agosto de 2016 y de acuerdo con el reporte de 18 estaciones de monitoreo del SENAMHI, las heladas más intensas se registraron en los departamentos de: Tacna, en la estación de Chuapalca (-19,0°C); en Puno, en las estaciones de Mazo Cruz y Cojata (-18,0°C cada una), Capazo (17,4°C), Macusani (-13,0°C), Crucero Alto (-12,8°C), Cabanillas (-5,4°C) y Desaguadero (-8,2°C); y en el departamento de Arequipa, en las estaciones de Imata (-17,0°C), Pillones (-15,4°C), Salinas (-14,2°C), Macusani(-13,0°C), Crucero Alto (-12,8°C) y Caylloma (-12,2°C).

También, se registraron heladas en los departamentos de Cusco, en las estaciones de Sicuani (-10,0°C) y Anta (-8,0°C), en Junín, en las estaciones de La Oroya (-5,5°C) y Santa Ana (-1,8°C); y en las estaciones de Lircay (-2,6°C) y Candarave (-0,3°C), de los departamentos de Huancavelica y Tacna, respectivamente.

A nivel nacional se reportaron 273 emergencias

Según la información proporcionada por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), en el mes de setiembre de 2016, a nivel nacional se reportaron 273 emergencias, las cuales dejaron como saldo 3 mil 251 damnificados, 713 las viviendas afectadas, 107 las viviendas destruidas y más de mil hectáreas de cultivo destruidas.

El mayor número de emergencias se reportaron en los departamentos de Cusco (37), Apurímac (36), Puno (30), San Martín (24), Ucayali (24), Pasco (17) y Loreto (13). Mientras que, menor cantidad de emergencias se registraron en: Callao y Cajamarca (2 en cada caso) y Huánuco, Tacna e Ica (1 en cada caso).

Las emergencias fueron provocadas por incendio urbano (101), incendio forestal (63), vientos fuertes (69), helada y lluvia (9 cada una), sequía (7) y contaminación ambiental del aire (1).

También se reportaron 2 mil 759 hectáreas destruidas como consecuencia de sequía (2 mil 699 hectáreas), vientos fuertes (52 hectáreas), descenso de temperatura (2 hectáreas) y otros fenómenos ocasionados por la mano del hombre (6 hectáreas).

**Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión.**